Fax: 91 346 05 88 www.csn.es



CSN/AIN/29/IRA-2662/2021

Página 1 de 5

# ACTA DE INSPECCIÓN

funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditada como inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día dos de junio de dos mil veintiuno en la Delegación de la empresa CODEXSA INGENIERÍA Y CONTROL, SL, ubicada en 61 Delferente

e Huelva.

La visita tuvo por objeto realizar una inspección de control de una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido y destinada a fines industriales para medida de densidad y humedad de suelos, cuya autorización vigente (MO-3), fue concedida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo de fecha 24 de junio de 2015.

Supervisora de la La Inspección fue recibida por I instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

La representante del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de ese acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

#### UNO. INSTALACIÓN

- Se encuentra en una nave industrial que dispone de un recinto blindado con señalización reglamentaria y de extintores de incendios.\_
- La puerta del recinto está blindada y dispone de mecanismos de apertura y cierre automático de indicadores luminosos de irradiación (rojo/verde) y de alarma acústica de irradiación.



CSN/AIN/29/IRA-2662/2021



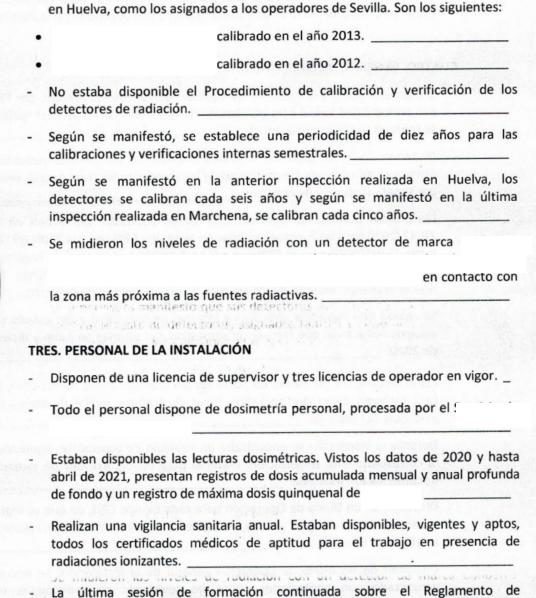
Dánina 2 da E

	Disponen de medios para efectuar el control de acceso
-	En el recinto blindado se almacenan tres equipos radiactivos para medida de densidad y humedad de suelos, con las siguientes características:
•	Un equipo de marca que alberga dos fuentes radiactivas encapsuladas, una
	en fecha 28/02/1990 y otra en fecha 1/03/1990
•	Un equipo de marca que alberga dos fuentes radiactivas encapsuladas, una de en fecha 20/05/1992 y
	en fecha 24/04/1992
	Un equipo que se encuentra fuera de uso, de marca que alberga dos fuentes radiactivas encapsuladas, una de en fecha 25-07-2007 y  En el momento de la inspección, uno de los equipos en uso se encontraba fuera de la instalación. Los otros dos equipos se encontraban en el recinto, dentro de sus maletines de transporte, identificados y con señalización de trébol radiactivo, índice de transporte y datos de la empresa.
DC	OS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN Y NIVELES DE RADIACIÓN
-	Disponen de tres detectores de radiación que están asignados, uno a cada operador y la supervisora dispone de otros dos detectores.
-	Todos son de marca con los siguientes números de serie:
•	calibrado en fábrica en el año 2000.
	calibrado en fábrica en 2007.
•	calibrado en fábrica en 2009.





Página 3 de 5



Funcionamiento y Plan de Emergencia fue impartida en fecha 13/07/2020 por la supervisora a los trabajadores de la instalación. Disponen de registros.

La supervisora manifestó que sus detectores son utilizados como patrones para verificar el resto de detectores, asignados tanto a los operadores de la empresa



**CONSEJO DE** 

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

CSN/AIN/29/IRA-2662/2021



Página 4 de 5

 Disponen de un Consejero de Seguridad, I para el transporte de mercancías peligrosas y según se manifestó, vigila con frecuencia el cumplimiento de las normas y procedimientos de seguridad de la instalación.

## CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- El mantenimiento y revisión de los equipos radiactivos es realizado por l con periodicidad bienal y las pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas se realizan con frecuencia anual.
- Disponen de certificado de actividad original de las fuentes radiactivas y últimos certificados de hermeticidad de las fuentes radiactivas en uso, emitidos por Proeti. Disponen de registros.
- Las últimas pruebas de hermeticidad fueron realizadas por en fecha 28/12/2020 para las fuentes incluidas en el y en fecha 15/07/2020 para el Disponen de registros, en ambos casos con resultados satisfactorios. En esas mismas fechas, realizó el mantenimiento de los equipos en uso. Disponen de registros.
- Se realiza una vigilancia radiológica interna, de seguridad y del estado de los equipos radiactivos con frecuencia semestral. Las últimas en junio y diciembre de 2020.
- Están disponibles las cartas de porte de las últimas salidas de los equipos en uso. Incluyen datos del operador, lugar de trabajo, índice de transporte y matrícula del vehículo.
- Durante la inspección se encontraba un vehículo de transporte, equipado con la correspondiente señalización, material para estiba, extintor de incendios y documentación asociada.
- Disponen de un Diario de Operación para cada equipo , en que se registran revisiones de los equipos y datos del personal, movimientos y operaciones que se efectúan con cada equipo.
- Disponen de un diario de operación general de la instalación. Se encuentra actualizado con anotaciones sobre las revisiones de radiológicas de la instalación y de los equipos, fechas de impartición de jornadas de formación y trámites administrativos.
- Han remitido al CSN el informe anual de la instalación de 2020.



Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid Tel.: 91 346 01 00

Fax: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

CSN/AIN/29/IRA-2662/2021

Página 5 de 5



### **CINCO. DESVIACIONES**

 No estaba disponible el Procedimiento técnico relativo al mantenimiento de los detectores de radiación y se utilizan como patrones, detectores calibrados en 2012 y 2013, lo que podría suponer el incumplimiento de lo establecido en el apartado I.6 de la Instrucción IS-28 del CSN, sobre las especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría.



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999 de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001 de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, en Madrid.

**TRÁMITE.**- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de "CODEXSA, INGENIERÍA Y CONTROL, SL" para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

NOTA: EL PRECEDIMIENTO FIRMADO por el día DECALIBRACION Y VELÍFICACIÓN, 04/06/2021 con un certificado DE LOS DETECTORES DEFADIACIÓN emitido por AC FNMT Usuarios NO ESTABA DESCRIBLE EN EL MOMENTO DE LA INSPECCIÓN EN HURCUA, POR QUE YA SE HABÍA ENVIÁDO POR E-MAIL LA SEMANA ANTERIOR, JUNTO CON LA DEMÁS DOLUMENTACIÓN QUE NOS SOUCITARON EN LA AGENDA PREVIA A LA INSPECCIÓN.

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es



## **DILIGENCIA**

En relación con el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN/AIN-29/IRA-2662/2021, correspondiente a la inspección realizada en la Delegación de la instalación radiactiva de CODEXSA en Huelva el día dos de junio de 2021, durante la que se ha detectado una desviación, el inspector que la suscribe declara que se aceptan los comentarios formulados por su titular.



Firmado por

el día 11/06/2021 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.:

**INSPECTORA**